

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL  
Ciudad.-

2003 JUN 19 20:38

De mis consideraciones:

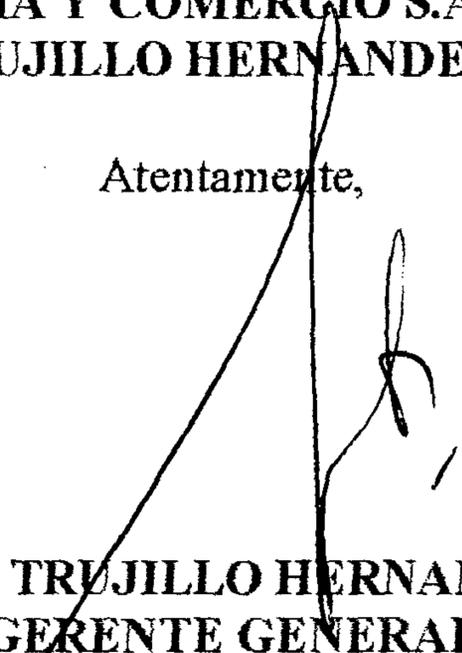
En cumplimiento a lo resuelto en la Junta General Extraordinaria y Universal de la Compañía **HUMTRUSA INDUSTRIA Y COMERCIO S.A.**, celebrada el 19 de Septiembre de 2003, en la que ordena que se comuniqué a vuestra institución las transferencias de 1920 acciones ordinarias y nominativas de U.S.D. \$ 1 dólar cada una de ellas, de propiedad de **FANNY HERNÁNDEZ BATIOJA**, que transfirió el 11 de Junio de 2003 a favor de **IVAN TRUJILLO HERNÁNDEZ** y que hasta la fecha no había sido comunicado dicha transferencia, la misma que en esa fecha fue inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas así como también el respectivo endoso en el título que contienen las 1920 acciones.

TITULO	CANTIDAD DE ACCIONES	NUMERO DE ACCIONES	VALOR
1	1920	Del 01 al 1920	\$ 1920

El cesionario, **IVAN TRUJILLO HERNANDEZ**, es de nacionalidad ecuatoriano domiciliado en la ciudad de Guayaquil y portador de la Cédula de Ciudadanía No. 080102385 - 4. Las acciones transferidas son ordinarias y nominativas, liberadas, cada una de U.S.D.\$1.00 dólar.

Por lo expuesto, las 1920 acciones de **FANNY HERNÁNDEZ BATIOJA**, con cédula de ciudadanía No. 080007120 - 1, accionista de la Compañía **HUMTRUSA INDUSTRIA Y COMERCIO S.A.**, con expediente # 28443, es transferido a **IVAN TRUJILLO HERNANDEZ**.

Atentamente,

  
**IVAN TRUJILLO HERNANDEZ**  
**GERENTE GENERAL**